

# **Fundación Pelayo**

Informe de auditoría  
Cuentas anuales abreviadas  
al 31 de diciembre de 2021

## Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente

A los patronos de Fundación Pelayo:

---

### Opinión

---

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Fundación Pelayo (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

---

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p data-bbox="277 443 874 495"><b>Reconocimiento de ingresos y destino de las ayudas monetarias</b></p> <p data-bbox="277 528 874 864">La Fundación tiene como fines fundacionales la realización de actividades solidarias de cualquier tipo, siendo fines de interés general de la Fundación la asistencia e inserción social, la promoción del voluntariado, la acción social, la ayuda humanitaria nacional e internacional, así como la promoción y atención a las personas en riesgo de discriminación por razones físicas, sociales o culturales, junto con las acciones de formación y prevención precisas para paliar estas situaciones.</p> <p data-bbox="277 898 874 1099">Para la atención de sus fines, la Fundación cuenta con los recursos del capital fundacional, con las dotaciones anuales procedentes de entidades privadas destinadas a la financiación de los diversos proyectos fundacionales y por cuantas cantidades o bienes pueda recibir de terceras personas.</p> <p data-bbox="277 1133 874 1402">Tal y como se muestra en la cuenta de resultados abreviada, durante el ejercicio, la Fundación ha devengado un importe de 365 miles de euros en concepto de ingresos de la actividad propia que se corresponden fundamentalmente con las aportaciones realizadas por su fundador en el ejercicio. El gasto por ayudas monetarias durante el ejercicio ha ascendido a 346 miles de euros.</p> <p data-bbox="277 1435 874 1581">Dada la especial relevancia de estos epígrafes sobre el conjunto de las cuentas anuales y considerando que se trata del fin fundacional de la Fundación, lo hemos considerado como el aspecto más relevante de la auditoría.</p> <p data-bbox="277 1615 874 1671">Ver notas 4.6, 11 y 14 de las cuentas anuales abreviadas a 31 de diciembre de 2021.</p>	<p data-bbox="882 528 1469 595">Nuestros procedimientos de auditoría realizados han incluido, entre otros:</p> <ul data-bbox="882 618 1469 1043" style="list-style-type: none"><li data-bbox="882 618 1469 707">• Entendimiento del proceso que sigue la Fundación para el reconocimiento de ingresos y de ayudas.</li><li data-bbox="882 730 1469 864">• Realización de procedimientos analíticos sobre las ayudas concedidas, verificando documentación de aquellas de mayor relevancia.</li><li data-bbox="882 887 1469 1043">• Asimismo, hemos verificado que en la memoria abreviada adjunta se incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.</li></ul> <p data-bbox="882 1066 1469 1200">Como resultado de los procedimientos arriba descritos, no se ha puesto de manifiesto ninguna incidencia relevante con impacto en nuestra opinión de auditoría.</p>

---

### Otras cuestiones

Las cuentas anuales de la Fundación Pelayo correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 14 de abril de 2021.

---

### Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Ana Isabel Peláez Morón (20499)

30 de mayo de 2022



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/12477

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

**FUNDACIÓN PELAYO**  
**Balance Abreviado al 31 de diciembre de 2021**  
**(Expresado en euros)**

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Inversiones financieras a largo plazo	6	0,00	0,00
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>503.081,68</b>	<b>475.329,27</b>
Inversiones financieras a corto plazo	6	0,00	0,00
Efectivo	5	503.081,68	475.329,27
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>503.081,68</b>	<b>475.329,27</b>

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>480.602,06</b>	<b>468.070,18</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>		<b>480.602,06</b>	<b>468.070,18</b>
Dotación Fundacional	7	67.724,28	67.724,28
Reservas y excedentes de ejercicios anteriores	7	400.345,90	399.877,22
Excedente del ejercicio	7	12.531,88	468,68
<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	<b>7 y 12</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>22.479,62</b>	<b>7.259,09</b>
Beneficiarios - acreedores	8 y 11.2	15.000,00	0,00
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>7.479,62</b>	<b>7.259,09</b>
Otras deudas con Administraciones Públicas	10	0,00	8,11
Otros Acreedores	9	7.479,62	7.250,98
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>503.081,68</b>	<b>475.329,97</b>

**FUNDACIÓN PELAYO**Cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021  
(Expresada en euros)

	Notas	2021	2020
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
Ingresos de la actividad propia		365.075,97	360.690,62
Cuotas de asociados y afiliados	11.1	365.075,97	360.690,62
Gastos por ayudas y otros		(346.071,66)	(353.886,00)
Ayudas monetarias	11.2	(346.071,66)	(353.886,00)
Otros gastos de la actividad	11.3	(6.472,43)	(6.335,94)
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>12.531,88</b>	<b>468,68</b>
Ingresos financieros		0,00	0,00
Deterioro de instrumentos financieros		0,00	0,00
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>12.531,88</b>	<b>468,68</b>
Impuesto sobre beneficios	10		
<b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio</b>		<b>12.531,88</b>	<b>468,68</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio</b>			
Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
<b>B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
Donaciones y legados recibidos	12	0,00	0,00
<b>C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
Variaciones en la dotación fundacional		0,00	0,00
Otras variaciones		0,00	0,00
<b>I. RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO.</b>		<b>12.531,88</b>	<b>468,68</b>

## **FUNDACIÓN PELAYO**

Memoria abreviada del ejercicio 2021.

### **1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES**

FUNDACIÓN PELAYO, (en adelante la Fundación) se constituye el 5 de julio de 2005, con domicilio social en C/ Santa Engracia 69 de Madrid. La Fundación es constituida por Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija.

La Fundación tiene como fines fundacionales la realización de actividades solidarias de cualquier tipo, siendo fines de interés general de la Fundación:

- La asistencia e inserción social, la promoción del voluntariado, la acción social, la ayuda humanitaria nacional e internacional, así como la promoción y atención a las personas en riesgo de discriminación por razones físicas, sociales o culturales, junto con las acciones de formación y prevención precisas para paliar estas situaciones.

Para la atención de sus fines, la Fundación cuenta con los recursos del capital fundacional, con las dotaciones anuales procedentes de Entidades Privadas destinadas a la financiación de los diversos proyectos fundacionales y por cuantas cantidades o bienes pueda recibir de terceras personas.

La Fundación se rige por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos Fiscales al mecenazgo.

La Fundación utiliza para el desarrollo de sus fines fundacionales los medios materiales y personales propiedad de Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija sin que ésta última repercuta cargo alguno a la Fundación.

### **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS**

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021 han sido obtenidas de los registros contables auxiliares de la Fundación y se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre modificado posteriormente a través del Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre; la resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y de Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos; así como el resto de la legislación mercantil vigente aplicable. Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por la Secretaría General de la Fundación, se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

## **2.1 Imagen fiel**

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Fundación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

## **2.2 Comparación de la información**

El Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, modifica el Plan General de Contabilidad, básicamente, con el objetivo de introducir los cambios necesarios para adaptar la norma de registro y valoración 9.<sup>a</sup> «Instrumentos financieros» y la norma de registro y valoración 14.<sup>a</sup> «Ingresos por ventas y prestación de servicios» a la NIIF-UE 9 y a la NIIF-UE 15, respectivamente. Con fecha 13 de febrero de 2021 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) por la que se dictan norma de registro, valoración y elaboración de cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios. El contenido del Real Decreto y de la Resolución se ha aplicado en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2021.

De acuerdo con la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1/2021, la Fundación ha optado por la aplicación de los nuevos criterios considerando como fecha de transición el 1 de enero de 2021, y las cifras correspondientes al ejercicio 2020 que se incluyen a efectos comparativos en las cuentas anuales del ejercicio 2021, no se han adaptado.

Las modificaciones realizadas en los criterios de clasificación y valoración de instrumentos financieros no han tenido impacto en el patrimonio neto de la fundación.

Las modificaciones derivadas de la adaptación a la NIIF-UE 15 no han tenido un impacto significativo en los estados financieros de la Fundación.”

La totalidad de los débitos y partidas a pagar a 31 de diciembre de 2020 se han clasificado como Pasivos financieros a coste amortizado a 1 de enero de 2021.

No existen causas adicionales que impidan la comparación de las cuentas del ejercicio con las del precedente.

## **2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas se han utilizado juicios y estimaciones basados en hipótesis sobre el futuro e incertidumbres que básicamente se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de activos.
- El cálculo de las provisiones

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada

momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un periodo determinado, su efecto se aplicaría en ese periodo y en su caso en los sucesivos.

#### 2.4 Corrección de errores

No se han detectado errores en las cuentas anuales abreviadas de la Fundación de ejercicios anteriores.

### 3. DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio 2021 y 2020 es la siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Base de reparto		
Excedente del ejercicio	12.531,88	468,68
	<b>12.531,88</b>	<b>468,68</b>
Aplicación		
A Excedente de ejercicios anteriores	12.531,88	468,68
	<b>12.531,88</b>	<b>468,68</b>

La Fundación deberá destinar a la realización de los fines fundacionales, al menos, el 70 por 100 de las rentas de las explotaciones económicas que desarrolle y de los ingresos que obtenga por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales ingresos, debiendo destinar el resto de las rentas e ingresos a incrementar bien la dotación patrimonial o bien las reservas según acuerdo del Patronato.

El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido las respectivas rentas e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales principios y criterios contables utilizados por la Fundación para la preparación de las cuentas anuales abreviadas adjuntas son los siguientes:

#### 4.1 Instrumentos financieros

##### Activos financieros

En general, se considera activo financiero cualquier activo que sea: dinero en efectivo, instrumento de patrimonio, o suponga un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros.

#### Clasificación y valoración

##### **Pasivos financieros**

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos, que suponen para la Fundación una obligación contractual directa o indirecta atendiendo a su realidad económica, de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

#### Clasificación y valoración

##### **Pasivos financieros a coste amortizado**

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

#### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

#### **4.2 Débitos por la actividad propia**

Se registran como débitos por la actividad propia, aquellas obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la Fundación en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, se registran como un pasivo por importe igual a su valor nominal en el momento en que son aprobadas.

En el caso de que su vencimiento supere el citado plazo, los pasivos se registran por su valor actual, procediendo a registrarse la diferencia entre el valor actual y el nominal del débito como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

#### **4.3 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Fundación.

#### **4.4 Impuesto sobre beneficios**

La Fundación ha calculado su Impuesto sobre Sociedades determinando las rentas exentas y no exentas de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y atendiendo al Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla la mencionada Ley.

No existe carga fiscal imputable al ejercicio por el impuesto sobre beneficios, ni pasivos o activos por impuestos diferidos.

#### **4.5 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Fundación y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades.

#### **4.6 Ingresos y gastos**

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

El devengo de las ayudas monetarias se produce en el momento de su concesión por parte de la Fundación.

#### Ingresos de la actividad propia

Recogen la aportación de Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija y adicionalmente, de los empleados que forman el Grupo Pelayo. Estos ingresos son destinados a la financiación de los diversos proyectos fundacionales.

El reconocimiento y registro en la cuenta de resultados de los ingresos de la actividad, se efectúa en el momento en que la Entidad Fundadora, Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, o terceros aprueban su concesión en el epígrafe "Ingresos de la entidad por la actividad propia", con cargo en cuentas de " Usuarios deudores" hasta el momento de su cobro.

Con el objeto de que exista una adecuada correlación entre ingresos y gastos, al cierre de cada ejercicio, se registran todos los gastos pendientes de pago de la totalidad de los ingresos dentro del epígrafe "Gastos por ayudas y otros", con abono a la cuenta de Balance "Beneficiarios acreedores" dentro del epígrafe que lleva el mismo título.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

#### **4.7 Subvenciones, donaciones y legados recibidos**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se registran directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos atendiendo a su finalidad.

Los importes monetarios que se reciban sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconocen.

La Fundación valora aquellas subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no monetario por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

#### **4.8 Transacciones entre partes vinculadas**

Las transacciones con partes vinculadas se realizan en condiciones de mercado y son registradas según las normas de valoración anteriormente detalladas.

#### **4.9 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

La Fundación no mantiene ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales abreviadas.

### **5. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES**

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se refiere a efectivo integrado por depósitos bancarios a la vista y están materializados en una cuenta corriente.

(Euros)	2021	2020
Cuentas corrientes a la vista	503.081,68	475.329,27
<b>TOTAL</b>	<b>503.081,68</b>	<b>474.576,15</b>

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

No existen en el ejercicio 2021 y 2020 inversiones financieras a corto plazo.

## 7. PATRIMONIO NETO

La dotación fundacional corresponde a la dotación inicial efectuada por Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima fija, fundadora única.

El detalle del movimiento de este epígrafe del balance abreviado durante el ejercicio 2021 es el siguiente:

(Euros)	Dotación Fundacional	Reservas y excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
Saldo inicial	67.724,28	399.877,22	468,68	-	468.070,18
Distribución del excedente	-	468,68	(468,68)	-	-
Excedente del ejercicio 2021 (Superávit)	-	-	12.531,88	-	12.531,88
<b>Saldo final</b>	<b>67.724,28</b>	<b>400.345,90</b>	<b>12.531,88</b>	<b>-</b>	<b>480.602,06</b>

Se detalla a continuación el movimiento del ejercicio 2020:

(Euros)	Dotación Fundacional	Reservas y excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
Saldo inicial	67.724,28	376.698,77	23.178,45	-	467.601,50
Distribución del excedente	-	23.178,45	(23.178,45)	-	-
Excedente del ejercicio 2020 (Superávit)	-	-	468,68	-	468,68

<b>Saldo final</b>	<b>67.724,28</b>	<b>399.877,22</b>	<b>468,68</b>	<b>-</b>	<b>468.070,18</b>
--------------------	------------------	-------------------	---------------	----------	-------------------

## 8. BENEFICIARIOS - ACREEDORES

La composición de los Beneficiarios - acreedores al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Beneficiarios, acreedores</b>	<b>15.000,00</b>	<b>0,00</b>
Beneficiarios de la actividad propia de la entidad	15.000,00	0,00
	<b>15.000,00</b>	<b>0,00</b>

“Beneficiarios de la actividad propia de la entidad” recoge las aportaciones comprometidas con distintas entidades en proyectos que fueron aprobados por el Patronato con cargo al presupuesto en ejercicios anteriores o en el corriente, pendientes de pago al cierre del ejercicio.

## 9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Pasivos financieros corrientes</b>		
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>7.479,62</b>	<b>7.250,98</b>
Otros acreedores	7.479,62	7.250,98
	<b>7.479,62</b>	<b>7.250,98</b>

### Otros acreedores

El saldo de acreedores incluye principalmente los gastos de profesionales externos dedicados a la auditoría de las Cuentas Anuales abreviadas de la Fundación.

## 10. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Otras deudas con las Administraciones Públicas</b>		
IRPF	0,00	8,11
	<b>0,00</b>	<b>8,11</b>

La Fundación está acogida al Régimen Fiscal Especial previsto en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

En concreto, y por lo que se refiere al Impuesto sobre Sociedades, todas las rentas obtenidas por la Fundación en el ejercicio están exentas, al derivarse de las comprendidas en el artículo 6 de la Ley 49/2002. Asimismo están exentas las explotaciones económicas realizadas en el ejercicio, al desarrollarse en cumplimiento de su objeto y finalidad específica, en los términos establecidos en el artículo 7 de la citada Ley 49/2002.

En relación al impuesto sobre el valor añadido, las actividades desarrolladas por la Fundación están exentas de su declaración de acuerdo con la legislación vigente.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años.

#### 10.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

A continuación se detalla la conciliación del excedente antes de impuestos del ejercicio 2021 con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades:

(Euros)	Cuenta de resultados		Total
	Aumentos	Disminuciones	
Excedente del ejercicio antes de impuestos			12.531,88
Diferencias permanentes por rentas exentas (Artículo 6 Ley 49/2002)	352.544,09	(365.075,97)	(12.531,88)
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	-	-	-

A continuación se detalla la conciliación del excedente antes de impuestos del ejercicio 2020 con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades:

(Euros)	Cuenta de resultados		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Excedente del ejercicio antes de impuestos			468,68
Diferencias permanentes por rentas exentas (Artículo 6 Ley 49/2002)	360.221,94	(360.690,62)	(468,68)
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	-	-	-

## 11. INGRESOS Y GASTOS

### 11.1 Ingresos de la actividad propia

La distribución de los Ingresos de la Fundación por la actividad propia para el ejercicio 2021 y 2020 por categorías de actividades, así como por mercados geográficos, es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Segmentación por categorías de actividades		
Aportación Pelayo Mutua de Seguros	354.117,64	327.699,62
Cuotas de asociados y afiliados	10.958,33	32.991,00
	<b>365.075,97</b>	<b>360.690,62</b>
Segmentación por mercados geográficos		
España	365.075,97	360.690,62
	<b>365.075,97</b>	<b>360.690,62</b>

Este ingreso corresponde prácticamente en su totalidad en 2021 y 2020 a la aportación anual realizada por la Entidad Fundadora; Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, aportación que se realiza en base al resultado obtenido en el ejercicio.

### 11.2 Ayudas monetarias

El detalle de las ayudas monetarias concedidas es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Prestaciones concedidas a entidades	331.071,66	353.886,00
Anulación compromisos ejercicios anteriores	0,00	0,00
Compromisos con beneficiarios	15.000,00	0,00
<b>Ayudas Monetarias</b>	<b>346.071,66</b>	<b>353.886,00</b>

Las prestaciones concedidas a entidades durante el ejercicio 2021 y 2020 presentan el siguiente detalle:

(Euros)	2021	2020
ACNUR	15.000,00	-
AESLEME	10.000,00	10.000,00
ASOCIACION ADANER GRANADA	3.000,00	3.000,00
ASOCIACION ALGARABIA	3.000,00	3.000,00
ASOCIACION AMASOL	15.000,00	-
ASOCIACION ASPACE AVILA	3.000,00	3.000,00
ASOCIACION ATENPACE	3.000,00	-
ASOCIACION CALOR Y CAFE DE GRANADA	3.000,00	3.000,00
ASOCIACION CANCER MESTASTASICO	-	3.000,00
ASOCIACION CAUCE	3.000,00	3.000,00
ASOCIACION DOWN CAMINAR	3.000,00	3.000,00
ASOCIACION EXTREMAYUDA	3.000,00	-
ASOCIACION GAUDE	3.000,00	-
ASOCIACION MANOS DE AYUDA SOCIAL	3.000,00	3.000,00
ASOCIACION MIMOS	-	3.000,00
ASOCIACION MUA SOLIDARIS	3.000,00	3.000,00
ASOCIACION NACIONAL SINDROME DE EHLERS-DANLOS	3.000,00	-
ASOCIACION PAUTA	3.000,00	3.000,00
ASOCIACION RIVAS-SAH EL AMIGOS DEL PUEBLO SAHARAUI	-	3.000,00
ASOCIACION SFC- SQM MADRID	3.000,00	3.000,00
ASOCIACION SINDROME 22q11.2 ANDALUCIA	-	3.000,00
ASOCIACION TALISMAN	3.400,00	3.400,00
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	50.000,00	164.934,00
DOWN ESPAÑA	20.000,00	20.000,00
FEDERACION ESPAÑOLA ENFERMEDAD NEUROMUSCULAR	3.000,00	3.000,00
FUNDACION ALADINA	20.000,00	-
FUNDACION ALMAR	3.000,00	3.000,00
FUNDACION APROCOR	3.000,00	3.000,00
FUNDACION AYUDA EN ACCION	-	3.000,00
FUNDACION CREALITY	-	3.000,00
FUNDACION CRIS	6.916,66	9.552,00
FUNDACION DEPORTE Y DESAFIO	3.000,00	3.000,00
FUNDACION DIVERSITAS	3.000,00	3.000,00
FUNDACION FUVANE	3.000,00	-
FUNDACION IKER CASILLAS	-	10.000,00
FUNDACION KYRIOS	3.000,00	3.000,00
FUNDACION PADRE ARRUPE	19.800,00	-
FUNDACION PADRE GARRALDA	20.000,00	-
FUNDACION PITA LOPEZ	3.000,00	3.000,00
FUNDACION SCHOLAS OCURRENTES	3.000,00	-
FUNDACION SINDROME DE DOWN MADRID	2.000,00	1.000,00
FUNDACION TOMILLO	20.000,00	20.000,00
FUNDACION VICENTE FERRER	17.500,00	20.000,00
INSTITUTO DISCIPULAS DE JESUS CURIA GENERAL	3.000,00	-
MANOS UNIDAS	17.500,00	20.000,00
ONG HAGAMOS SONREIR	-	3.000,00
ONG SED	3.000,00	3.000,00
POR LA SONRISA DE UN NIÑO	18.955,00	-
<b>TOTALES</b>	<b>331.071,66</b>	<b>353.886,00</b>

En cuanto a los compromisos con beneficiarios adquiridos por la Fundación Pelayo, ascienden a 15.000,00 euros para el ejercicio 2021 no habiendo existido compromisos pendientes para el ejercicio 2020.

### 11.3 Otros gastos de la actividad

Los otros gastos de la actividad incurridos por la Fundación Pelayo corresponden íntegramente a servicios exteriores, cuyo detalle es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Servicios de profesionales independientes	4.392,29	4.130,25
Servicios bancarios	1.367,27	591,34
Otros servicios	712,87	1.614,35
	<b>6.472,43</b>	<b>6.335,94</b>

### 11.4 Otros resultados

No existen en el ejercicio 2021 otros resultados diferentes a los ya mencionados.

### 12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

No existen en el ejercicio 2021 y 2020 subvenciones, donaciones y legados.

### 13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Durante el ejercicio 2021, la Fundación ha realizado transacciones con la Entidad Fundadora (Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija) por importe de 354.117,64 euros

La Fundación considera como partes vinculadas a Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija como Entidad Fundadora y al Patronato de la Fundación como Patronos.

#### 13.1 Entidades vinculadas

Las transacciones realizadas con la Entidad Fundadora y Patronos de los ejercicios 2021 y 2020 son las siguientes:

(Euros)	2021	2020
Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija	354.117,64	327.699,62

Dichas transacciones se corresponden a las aportaciones realizadas por Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros para la financiación de las actividades de la Fundación.

## 13.2 Remuneración órganos de gobierno

Los miembros del Patronato no han devengado sueldos, dietas ni remuneraciones de ninguna clase durante los ejercicios 2021 y 2020 por parte de la Fundación ni tampoco han recibido anticipos ni se les ha concedido crédito alguno. Asimismo, la Fundación no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones ni de seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales del Patronato a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

## 14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

### 14.1 Actividad de la entidad

#### ACTIVIDAD 1

##### A) Identificación.

Denominación de la actividad	CONCURSO ONG
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Infancia – Juventud – Personas con discapacidad – madres
Lugar desarrollo de la actividad	Dependerá de cada proyecto en concreto

#### Descripción detallada de la actividad prevista.

Se abre un concurso entre ONG, para que presenten proyectos finalistas que estén realizando, en el ámbito solidario, tanto en España como fuera de España, que sean proyectos humanitarios.

El Patronato ha seleccionado para 2021 los proyectos de Por la Sonrisa de un Niño, Fundación Padre Arrupe, Fundación Padre Garralda, Federación Down España, Fundación Tomillo y Fundación Aladina.

**Por la Sonrisa de un Niño:** Programa educativo de clases intensivas para jóvenes con pocos recursos, con apoyo alimentario y actividades extras, para evaluar el nivel de los estudiantes y ayudarles a alcanzar las competencias necesarias para poder acceder al nuevo curso académico sin perder ritmo curricular a consecuencia de la pandemia sanitaria por el COVID-19. Beneficiarios: 712 estudiantes. Lugar de realización: Camboya. Importe: 18.955 €

**Fundación Padre Arrupe:** Proyecto para dotar de becas de alimentación a alumnos/as del colegio Padre Arrupe de Sayapango, el Salvador, procedentes de familias de escasos recursos, sensiblemente afectadas a consecuencia de la pandemia sanitaria. Beneficiarios: 66 menores. Lugar de realización: El Salvador. Importe: 19.800€

**Fundación Padre Garralda:** Programa de ayuda a madres con niños, víctima de violencia de género, en riesgo de exclusión social y carentes de redes de apoyo, a través de talleres de habilidad emocional, social, intervención psicoterapéutica, etc. Beneficiarios: 21 personas (Familias monomarentales víctimas de violencia de género sin recursos de apoyo). Lugar de realización: España. Importe: 20.000€

**Federación Down España:** Programa de intervención logopédica, a través de metodologías digitales innovadoras para impulsar el desarrollo del lenguaje de menores con síndrome de Down y otras discapacidades

intelectuales. Beneficiarios: 265 menores de edad con síndrome de Down y discapacidad intelectual. Lugar de realización: España. 20.000 €

**Fundación Tomillo:** Proyecto para empoderar a jóvenes con gran potencial, en contextos de vulnerabilidad para que accedan a estudios superiores y sean agentes de cambio. Beneficiarios: 20 menores. Lugar de realización: Madrid. Importe: 20.000€

**Fundación Aladina:** Programa de Fondo de Ayudas Extraordinarias para familias sin recursos y con un hijo enfermo de cáncer, con necesidades especiales derivadas de la enfermedad. Beneficiarios: 144 familias. Lugar de realización: España. Importe: 20.000€

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Número	Nº horas / año	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	4	330	330

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	1.228 beneficiarios directos
Personas jurídicas	Indeterminado	6
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	120.000,00	118.755,00
Otros gastos de explotación	0,00	205,89
Subtotal gastos	120.000,00	118.960,89
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	120.000,00	118.960,89

**E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad	Firmas de convenios e informes de seguimiento	118.755,00 €

## ACTIVIDAD 2

### A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROYECTO CRUZ ROJA
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Infancia – Juventud – Personas con discapacidad- madres
Lugar desarrollo de la actividad	España

### Descripción detallada de la actividad prevista.

Anualmente se firma un convenio para financiar un proyecto de Cruz Roja, que previamente se selecciona entre varias propuestas. El proyecto puede ser de cooperación internacional o de actuación en España con grupos marginales o desprotegidos. Este año y debido a la situación de Pandemia por el covid-19, se ha seguido apoyando el proyecto Cruz Roja Responde, para cubrir las necesidades básicas de las personas más vulnerables en España, a través de la concesión de tarjetas monedero. Beneficiarios: 400 familias. Lugar de realización: España. Importe: 20.000€

### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Número	Nº horas / año	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	4	20	20

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	400 familias beneficiarias de manera directa
Personas jurídicas	Indeterminado	1
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

### D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	20.000,00	20.000,00
Otros gastos de explotación	0,00	34,67
Subtotal gastos	20.000,00	20.034,67
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	20.000,00	20.034,67

**E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad	Firma de convenio e informes de seguimiento	20.000€

**ACTIVIDAD 3**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	<b>CONCURSO EMPLEADOS, PATRONOS Y CONSEJEROS</b>
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Población en general
Lugar desarrollo de la actividad	Dependerá de cada proyecto en concreto

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

Se abre un concurso entre empleados del Grupo Pelayo, Consejeros y Patronato que colaboran con asociaciones solidarias u ONG, para que presenten proyectos finalistas de carácter humanitario. Tienen que ser proyectos solidarios en los que colabore directamente algún empleado, Patrono ó Consejero del Grupo Pelayo. En la edición 2021 han sido 26 las entidades beneficiarias dotadas de 3.000,00 euros cada una, siendo las siguientes:

ASOCIACIÓN	PROYECTO	TIPO BENEFICIARIOS	LUGAR
<b>Fundación Cauce</b>	Programa de refuerzo educativo, para fomentar la educación inclusiva.	Beneficiarios Directos: 50 menores en situación de exclusión social.	Valladolid
<b>Asociación Algarabía</b>	Proyecto de Intervención familiar, niños y jóvenes	Beneficiarios Directos: 130 personas, 30 familias implicadas y 400 participantes de toda la ciudad)	Plasencia. (Cáceres)
<b>Asociación Calor y Café de Granada</b>	Convivir, convertir y atención social para paliar los efectos del COVID-19	Beneficiarios Directos: 125 familias (400 personas)	Granada
<b>Fundación Pita López</b>	Equipamiento Aula de Estimulación Global con tecnologías de bajo coste	Beneficiarios Directos: 35 personas que han sufrido un Daño Cerebral Adquirido y sus familias, con edades comprendidas a partir de los 13 años.	Collado Villalba (Madrid)
<b>Fundación Diversitas</b>	Intervención global contra la vulnerabilidad. Transformación digital	Beneficiarios Directos: 200 personas y familias residentes en la Comunidad de Madrid, que se	Comunidad de Madrid

		encuentren en riesgo de exclusión.	
<b>Asociación Talismán</b>	Programa de talleres formativos con una vertiente medioambiental y científica para jóvenes con discapacidad.	Beneficiarios Directos: 25 jóvenes con edades comprendidas entre los 18 y 60 años con discapacidad intelectual.	San Martín de Valdeiglesias (Madrid)
<b>Instituto Discípulas de Jesús</b>	Renovación informática Colegio Pablo VI (Barquisimeto, (Venezuela)	Beneficiarios Directos: 409 estudiantes entre 4 y 17 años y 35 docentes.	Barquisimeto (Estado Lara, Venezuela)
<b>Fundación Deporte &amp; Desafío</b>	Campamento Urbano Inclusivo, para jóvenes con discapacidad	Beneficiarios Directos: 20 niños y jóvenes con discapacidad intelectual, física o sensorial, entre 5 y 30 años..	Club Deportivo Somontes (Madrid)
<b>Asociación de Parálisis Cerebral y Patología Afines Ávila (ASPACE)</b>	Creación, acondicionamiento y equipación de una sala laboratorio para diseñar productos impresos en 3D para personas con parálisis cerebral	Beneficiarios Directos: 82 personas con parálisis cerebral u otras patologías afines.	Ávila
<b>Federación Española de Enfermedades Neuromusculares (ASEM)</b>	Colonias virtuales, para niños afectados por enfermedades neuromusculares	Beneficiarios Directos: 50-60 niños y adolescentes que conviven con una enfermedad neuromuscular.	España.
<b>Adaner Granada</b>	Campamento Urbano para jóvenes con TCA y Formación a familiares	Beneficiarios Directos Campamento: 36 jóvenes afectados por TCA entre 12 y 35 años. Beneficiarios Directos Formación Familiares: entorno a 90 personas entre padres, madres, familiares y entorno más cercano de personas afectadas por TCA.	Granada
<b>Asoc. para la Ayuda a la Atención a Personas con Parálisis Cerebral</b>	Becas para tratamientos terapéuticos de niños con Parálisis Cerebral.	Beneficiarios Directos: 20 niños y jóvenes con parálisis cerebral con un grado de discapacidad superior al 80% pertenecientes a familias nivel socio económico bajo.	Madrid
<b>ONGD SED (Solidaridad, Educación, Desarrollo)</b>	Derecho a la Educación para jóvenes sin recursos.	Beneficiarios Directos: 208 becados de educación infantil, primaria y secundaria.	Escuela Rural de St. Pauls (Mulungushi), (Zambia).

<b>Asociación PAUTA</b>	Dejando Huella. Programa de experiencias formativas de carácter práctico.	Beneficiarios Directos: 12 personas con Trastorno del Espectro del Autismo.	Comunidad de Madrid
<b>Fundación Kyrios de Apoyo Personal</b>	Programa de cocina y fomento de autonomía para jóvenes con inteligencia límite.	Beneficiarios Directos: 15 personas con inteligencia límite mayores de edad que viven solas o son responsables de la elaboración de la comida en su domicilio.	Madrid
<b>Fundación APROCOR</b>	Mis amigos, un seguro de vida. Programa para identificar las personas con discapacidad en extremo riesgo de aislamiento.	Beneficiarios Directos: 240 personas y 120 familiares de personas con discapacidad intelectual a su cargo.	Comunidad de Madrid
<b>Asociación Manos de Ayuda Social</b>	Atención necesidades de urgencia: COVID-19 y otras personas en riesgo	Beneficiarios Directos: Actualmente 200 personas de las que 86 son niños.	Distrito Puente Vallecas (Madrid)
<b>Fundación Almar</b>	Terapias para afectados por ataxia de Friedreich	Beneficiarios Directos: 4 enfermos de Ataxia de Friedreich, para que puedan continuar recibiendo tratamientos dentro del programa de terapias que desarrolla Fundación Almar.	Madrid.
<b>Asoc. GAUDE en favor de personas con discapacidad intelectual</b>	Programa de espacio inclusivo de entrenamiento para nadadoras/es con discapacidad intelectual, en aguas abiertas.	Beneficiarios Directos: mínimo partiría 20 integrantes del equipo de natación actual.	Municipio de Getxo. (Bizkaia)
<b>Extremayuda</b>	Programa de habilidades artísticas y socio- culturales en una Orquesta Sinfónica, para niños de extrema pobreza.	Beneficiarios Directos: en torno a 70 niños que se encuentra en situación de vulnerabilidad.	Alto Trujillo (Perú)
<b>Fundación Pontificia Scholas Occurrentes</b>	Programa nutricional para familias desfavorecidas de Mozambique agravadas por la crisis sanitaria del COVID19.	Beneficiarios Directos: 10 familias de Tofo, Mozambique, que actualmente atraviesan una gran crisis económica, agravada por la pandemia de COVID-19.	Tofo (Mozambique)
<b>Asociación SFC-SQM Madrid</b>	Mejora en atención socio-sanitaria de mujeres afectadas por síndrome de fatiga crónica y síndrome de sensibilidad química múltiple.	Beneficiarios Directos: cerca de 400 personas afectadas, integradas en la Asociación, además de sus familias.	Madrid
<b>ANSEDH</b>	Programa de estimulación y rehabilitación cognitiva a través de una plataforma	Beneficiarios Directos: 300 afectados por el Síndrome de Ehlers Danlos,	España

	tecnológica profesional en casa.	hiperlaxitud y colagenopatías.	
<b>Down Ciudad Real Caminar</b>	Desarrollo del lenguaje en entornos naturales para jóvenes con S. DOWN	Beneficiarios Directos: 58 jóvenes y adultos con discapacidad intelectual	Ciudad Real
<b>Fundación de la Comunidad Valenciana para la Neurorehabilitación</b>	Adquirir un andador "Myway Leckey" para ofrecer tratamiento neurorehabilitador a todos los pacientes sin ninguna exclusión por discapacidad severa.	Beneficiarios Directos: 40-50 pacientes entre 3-18 años con un nivel de dependencia moderado/grave.	Paterna (Valencia)
<b>Mua Solidaria</b>	Lumita Solidaria. Rifa benéfica para la investigación del cáncer infantil.	El Hospital Sant Joan de Déu para seguir investigando la leucemia infantil.	Terrassa (Barcelona)

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Número	Nº horas / año	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	4	200	200

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	2.869 beneficiarios directos
Personas jurídicas	Indeterminado	26
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	90.000,00	78.000,00
Otros gastos de explotación	0,00	135,23
Subtotal gastos	90.000,00	78.135,23
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>90.000,00</b>	<b>78.135,23</b>

**E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad	Firmas de convenios e informes de seguimiento	78.000,00 €

**ACTIVIDAD 4**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	<b>Deporte Solidario</b>
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Juventud – Personas con discapacidad
Lugar desarrollo de la actividad	-

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

Apoyo organizativo de la parte solidaria de una actividad deportiva en la que se promueva la participación de los empleados y colaboradores de Grupo Pelayo, como hábito de vida saludable, y se fomente la solidaridad a través de un proyecto social al que Fundación Pelayo apoyará económicamente.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Número	Nº horas / año	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	0	60	0

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	-
Personas jurídicas	Indeterminado	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado

Gastos por ayudas y otros	10.000,00	0,00
Otros gastos de explotación	0,00	0,00
Subtotal gastos	10.000,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	10.000,00	0,00

**E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad		0,00€

**ACTIVIDAD 5**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	<b>EURO SOLIDARIO</b>
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Población en General
Lugar desarrollo de la actividad	Comunidad de Madrid

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

Se apoya la campaña iniciada por Grupo Pelayo a través de la cual sus empleados aportan mensualmente un euro de la nómina para apoyar un proyecto social concreto. Fundación Pelayo Aporta una cantidad igual a la recaudada por los empleados. En 2021 la entidad beneficiaria ha sido la Fundación Cris Contra el Cáncer, a la que se le han destinado los fondos para un proyecto de investigación contra el cáncer.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Número	Nº horas / año	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	4	10	10

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	-
Personas jurídicas	Indeterminado	1
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		-

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	20.000,00	6.916,66
Otros gastos de explotación	0,00	11,99
Subtotal gastos	20.000,00	6.928,65
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	20.000,00	6.928,65

**E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad	Certificado Fundación Cris Contra el Cáncer	6.916,66 €

**ACTIVIDAD 6**

A) Identificación.

Denominación de la actividad	<b>MARKETING SOLIDARIO</b>
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Población en General
Lugar desarrollo de la actividad	Comunidad de Madrid

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

Apoyo a las acciones de Pelayo mediante marketing solidario cuando se considere que el destino de los fondos coincide con los objetivos de la Fundación. Se han apoyado carreras solidarias como la de Down Madrid, y la Marcha Solidaria de la Asociación Talismán. Del mismo modo se ha puesto en marcha un proyecto de la Asociación Amasol en colaboración con el Partner de Pelayo Enterprise Holdings.

**Fundación Down Madrid:** carrera popular presencial/virtual para potenciar los valores que comparten el deporte y la discapacidad, ofreciendo a las personas con síndrome de Down y otros trastornos la posibilidad de beneficiarse y disfrutar de la práctica del deporte y la vivencia saludable del ocio. Desarrollada en Madrid el 3 de octubre de 2021. Importe: 2.000€

**Asociación Talismán:** apoyo a la difusión de la marcha solidaria, celebrada en su edición del 2021, para la integración socio laboral de personas con discapacidad. Desarrollada en San Martín de Valdeiglesias (Madrid) el 3 de octubre de 2021. Importe: 400€

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Número	Nº horas / año	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado

Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	4	30	30

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	-
Personas jurídicas	Indeterminado	2
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	10.000,00	2.400,00
Otros gastos de explotación	0,00	4,16
Subtotal gastos	10.000,00	2.404,16
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>10.000,00</b>	<b>2.404,16</b>

**E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad	Certificados Down Madrid	2.000,00 €
	Certificado Asociación Talismán	400,00 €

**ACTIVIDAD 7**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	<b>Reserva Desastres Humanitarios</b>
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Colectivos en situaciones de emergencia provocadas por riesgos catastróficos epidemias, conflictos bélicos, etc.
Lugar desarrollo de la actividad	Dependerá de cada proyecto

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

Se reservan fondos para ayudas puntuales en caso de grandes catástrofes y desastres humanitarios a alguna de las principales ONG que están trabajando en la zona.  
Fundación Pelayo ha querido contribuir con las siguientes crisis:

**Cruz Roja Española:** Ayuda a los damnificados por la erupción del volcán de La Palma, a través de tarjetas monedero. Beneficiarios: 300 personas. Importe: 15.000€.

**ACNUR Comité Español:** Ayuda a los refugiados en Afganistán, con kits de refugio de emergencia. Beneficiarios: 160 familias (640 personas). Importe: 15.000€

**Cruz Roja Española:** Ayuda a la integración de refugiados afganos que viene a España, mediante el apoyo en sus necesidades básicas, psicológicas, jurídicas, etc. Beneficiarios: 800 personas. Importe: 15.000€

El Patronato aprueba destinar 15.000€ a un proyecto en Haití que ayude a los damnificados por el terremoto acontecido en agosto del 2021, para el que se propone analizar diferentes proyectos y entidades beneficiarias.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Número	Nº horas / año	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	4	40	30

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	1.740 beneficiarios directos
Personas jurídicas	Indeterminado	3
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		1

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	60.000,00	60.000,00
Otros gastos de explotación	0,00	104,02
Subtotal gastos	60.000,00	60.104,02
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	60.000,00	60.104,02

**E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad	Firmas de convenios e informes de seguimiento	45.000,00€
	Compromiso pendiente	15.000,00€

## ACTIVIDAD 8

### A) Identificación.

Denominación de la actividad	<b>Integración Personas con discapacidad</b>
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Personas con discapacidad
Lugar desarrollo de la actividad	España

### Descripción detallada de la actividad prevista.

Desarrollar acciones, productos aseguradores u otras iniciativas para colectivos desfavorecidos de personas con discapacidad en base a sus necesidades y la demanda que tengan, con el objetivo de fomentar su plena integración socio-laboral.

### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Número	Nº horas / año	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	0	100	0

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	-
Personas jurídicas	Indeterminado	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		-

### D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	20.000,00	0,00
Otros gastos de explotación	0,00	0,00
Subtotal gastos	20.000,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	20.000,00	0,00

**E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad	Desarrollo de actividad e iniciativa	0,00€

**ACTIVIDAD 9**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	PREMIO SOLIDARIO
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Población en general
Lugar desarrollo de la actividad	España

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

Se concede un premio anual a un empleado de Mutua que destaque por su labor social y solidaria en alguna Asociación u ONG como voluntario.  
Debido a la situación de pandemia no se pudo desarrollar esta actividad en el ejercicio 2020 haciéndose entrega del correspondiente premio de esa edición, en 2021 a M<sup>a</sup> Estela Rodríguez Sotillo.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Número	Nº horas / año	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	4	20	20

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1	1
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
Otros gastos de explotación	0,00	0,00

Subtotal gastos	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00

**E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Entrega del premio		-

**ACTIVIDAD 10**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	<b>VOLUNTARIADO</b>
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Infancia – Juventud – Personas con discapacidad
Lugar desarrollo de la actividad	España

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

Se coordinan acciones encaminadas al desarrollo de voluntariado por parte de los empleados de Grupo Pelayo, principalmente en Asociaciones u ONG con las que colabore la Fundación, habiéndose visto esta actividad muy reducida a consecuencia de la pandemia sanitaria en 2021 dado que la mayoría de las actividades estaban previstas de manera presencial y los protocolos establecidos las desaconsejaban.

En colaboración con la Asociación Talismán y en beneficio de la Asociación de Cáncer Metastásico para la investigación de la enfermedad, en junio del 2021 se ha celebrado una actividad de voluntariado en la que los empleados y familiares de Grupo Pelayo, en sus domicilios y a través de unas plantillas, han realizado sus propios diseños de cuadros las Meninas del pintor, para contribuir en una exposición benéfica, sin que estas actividad haya supuesto ningún coste económico a Fundación Pelayo.

Con el objetivo de fomentar el voluntariado corporativo, Fundación Pelayo en colaboración con Enterprise Holding, apoya un proyecto de la Asociación Amasol para ayudar a familias monomarentales en situación de exclusión en el que tiene cabida la participación de voluntariado de ambas entidades.

**Asociación Amasol:** apoyo al proyecto "Espacio AMASOLETE", un programa dirigido a menores, hijos/as de madres solas, en situación de exclusión o riesgo de la misma, que presta cobertura a sus necesidades básicas en el ámbito educativo, nutricional, sanitario, etc., ayudando a la familia a conseguir su plena autonomía. Lugar: Zona. de Aragón Beneficiarios: 237 madres y menores. Importe: 15.000€ (Enterprise Holding ha aportado 7.500€ a Fundación Pelayo para apoyar este proyecto)

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Número	Nº horas / año	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	4	200	100

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	237
Personas jurídicas	Indeterminado	3
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		2

#### D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	20.000,00	15.000,00
Otros gastos de explotación	0,00	138,88
Subtotal gastos	20.000,00	15.138,88
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	20.000,00	15.138,88

#### E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad	Participantes y cuadros realizados	0 €
Desarrollo de la actividad	Firmas de convenios e informes de seguimiento, así como el desarrollo de las actividades de voluntariado	15.000,00€

## ACTIVIDAD 11

### A) Identificación.

Denominación de la actividad	DIFUSION DE LA SEGURIDAD VIAL
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Población en general
Lugar desarrollo de la actividad	España

### Descripción detallada de la actividad prevista.

Acciones encaminadas a fomentar la seguridad vial, realizadas en colaboración con Europcar y Aesleme (Asociación para el estudio de la lesión medular espinal). En 2021 se ha llevado a cabo la sensibilización de educación vial con el programa "Te puede pasar", para prevenir accidentes y lesiones, dirigido a jóvenes entre 15-20 años, impartándose de manera presencial y online, adaptándose a las medidas sanitarias de todos los centros educativos.

### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Número	Nº horas / año	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	4	30	30

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	-
Personas jurídicas	Indeterminado	1
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		-

### D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	10.000,00	10.000,00

Otros gastos de explotación	0,00	17,34
Subtotal gastos	10.000,00	10.017,34
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	10.000,00	10.017,34

**E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad	Certificado entidad beneficiaria y convenio colaboración y convenio de colaboración	10.000,00€

**ACTIVIDAD 12**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	<b>Crisis del Covid-19</b>
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Población en General
Lugar desarrollo de la actividad	Dependerá de cada proyecto en concreto

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

Según la evolución de la crisis sanitaria por el covid-19, se valorará la conveniencia de implementar una línea de actividades enfocada a ofrecer apoyo a ONG para colaborar con las distintas necesidades que ha generado la pandemia, habiéndose apoyado los dos siguientes proyectos:

**Fundación Vicente Ferrer:** Programa para adquirir material hospitalario (Monitores para pacientes y Cilindros de oxígeno médico de tipo B) para paliar el COVID en el hospital de Kalyandurg, la India. Importe: 17.500 €

**Manos Unidas:** Programa para la adquisición e instalación de un generador de oxígeno para el hospital rural Christ Hospital en Chandrapur, la India, que permitirá el suministro a todas las camas disponibles y rellenar los cilindros para la ambulancia. Beneficiarios: 6.000 personas necesitadas de asistencia sanitaria de barrios marginales de Chandrapur. Importe: 17.500 €

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Número	Nº horas / año	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				

Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	4	50	50

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	6.000 personas
Personas jurídicas	Indeterminado	2
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	35.000,00	35.000,00
Otros gastos de explotación	0,00	60,68
Subtotal gastos	35.000,00	35.060,68
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	35.000,00	35.060,68

**E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad	Firmas de convenios e informes de seguimiento	35.000,00€

### 14.2. Recursos económicos totales empleados por la Fundación

GASTOS/INVERSIONES	Act1	Act2	Act3	Act4	Act5	Act6	Act7
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias	118.755,00	20.000,00	78.000,00	-	6.916,66	2.400,00	45.000,00
a.1) Compromisos pendientes	-	-	-	-	-	-	15.000,00
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-	-
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	-	-	-	-	-	-	-
Otros gastos explotación	205,89	34,67	135,23	-	11,99	4,16	104,02
Amortización del inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal gastos	118.960,89	20.034,67	78.135,23	-	6.928,65	2.404,16	60.104,02
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal inversiones	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>118.960,89</b>	<b>20.034,67</b>	<b>78.135,23</b>	<b>-</b>	<b>6.928,65</b>	<b>2.404,16</b>	<b>60.104,02</b>

(Datos en euros)

Ejercicio 2021

GASTOS/INVERSIONES	Act8	Act9	Act10	Act11	Act12	Total Actividades	No imputadas	Total
Gastos por ayudas y otros								
a) Ayudas monetarias	-	-	15.000,00	10.000,00	35.000,00	331.071,66	-	331.071,66
a-1) Compromisos pendientes	-	-	-	-	-	15.000,00	-	15.000,00
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-	-	-
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-	-	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros gastos explotación	-	-	138,88	17,34	60,68	712,87	5.759,56	6.472,43
Amortización del inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal gastos	-	-	15.138,88	10.017,34	35.060,68	346.784,53	5.759,56	352.544,09
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	-	-	15.138,88	10.017,34	35.060,68	346.784,53	5.759,56	352.544,09

(Datos en euros)

Ejercicio 2020														
	Act1	Act2	Act3	Act4	Act5	Act6	Act7	Act8	Act9	Act10	Act11	Total Actividades	No Imputadas	Total
<b>GASTOS/INVERSIONES</b>														
Gastos por ayudas y otros														
a) Ayudas monetarias	80,000.00	20,000.00	78,000.00	-	9,552.00	9,928.00	146,405.00	-	-	-	10,000.00	353,886.00	-	353,886.00
a.1) Compromisos pendientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisionamientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros gastos explotación	135.64	33.91	132.25	-	16.20	16.83	248.22	-	-	1,014.35	16.95	1,614.36	4,721.59	6,335.94
Amortización del inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Detritorio y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencia de cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Detritorio y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal gastos	80,135.64	20,033.91	78,132.25	-	9,568.20	9,945.83	146,653.22	-	-	1,014.35	10,016.95	355,500.35	4,721.59	360,221.94
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>80,135.64</b>	<b>20,033.91</b>	<b>78,132.25</b>	<b>-</b>	<b>9,568.20</b>	<b>9,945.83</b>	<b>146,653.22</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,014.35</b>	<b>10,016.95</b>	<b>355,500.35</b>	<b>4,721.59</b>	<b>360,221.94</b>

(Cifras en euros)

### 14.3. Recursos económicos totales obtenidos por la Fundación

#### A) Ingresos obtenidos por la Fundación

Ejercicio 2021

INGRESOS	Previsto	Realizado
Aportaciones privadas	350.000,00	365.075,97
TOTAL	350.000,00	365.075,97

Ejercicio 2020

INGRESOS	Previsto	Realizado
Aportaciones privadas	250.000,00	360.690,62
TOTAL	250.000,00	360.690,62

#### B) Otros recursos económicos obtenidos por la Fundación

No se han obtenido otros recursos económicos

### 14.4. Convenios de colaboración con otras entidades.

No se han suscrito convenios de colaboración con otras entidades

### 14.5. Desviaciones entre Plan de Actuación y datos realizados

Para la presentación de la liquidación del plan de actuación se han comparado el presupuesto efectuado al inicio del ejercicio con las cifras reales al cierre.

Los ingresos han sido imputados a cada programa en función de los acuerdos adoptados por el Patronato.

A cada programa se le han imputado los gastos incurridos necesarios para su consecución.

Las desviaciones que se han producido entre los gastos presupuestados y los realizados se deben a actuaciones no realizadas en su mayoría por los efectos de la pandemia del Covid-19, al no existir las garantías suficientes para obtener los fines sociales esperados.

**CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN: GASTOS (EUROS)  
EJERCICIO 2021**

	<b>Gastos presupuestarios</b>		
	<u>Presupuesto</u>	<u>Realización</u>	<u>Desviaciones</u>
<b>Operaciones de funcionamiento</b>			
1. Ayudas monetarias	415.000,00	346.071,66	(68.928,34)
2. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	<u>6.000,00</u>	<u>6.472,43</u>	<u>472,43</u>
<i>Total gastos operaciones de funcionamiento</i>	<u>421.000,00</u>	<u>352.544,09</u>	<u>(68.455,91)</u>

**CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN: INGRESOS (euros)  
EJERCICIO 2021**

	<b>Ingresos presupuestarios</b>		
	<u>Presupuesto</u>	<u>Realización</u>	<u>Desviaciones</u>
<b>Operaciones de funcionamiento</b>			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia			
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	350.000,00	365.075,97	15.075,97
2. Ingresos financieros	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
<i>Total ingresos operaciones de funcionamiento</i>	<u>350.000,00</u>	<u>365.075,97</u>	<u>15.075,97</u>

**CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN: GASTOS (EUROS)  
EJERCICIO 2020**

	<b>Gastos presupuestarios</b>		
	<u>Presupuesto</u>	<u>Realización</u>	<u>Desviaciones</u>
<b>Operaciones de funcionamiento</b>			
1. Ayudas monetarias	315.000,00	353.886,00	38.886,00
2. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	<u>6.000,00</u>	<u>6.335,94</u>	<u>335,94</u>
<i>Total gastos operaciones de funcionamiento</i>	<u>321.000,00</u>	<u>360.221,94</u>	<u>39.221,94</u>

**CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN: INGRESOS (euros)  
EJERCICIO 2020**

	<b>Ingresos presupuestarios</b>		
	<u>Presupuesto</u>	<u>Realización</u>	<u>Desviaciones</u>
<b>Operaciones de funcionamiento</b>			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia			
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	250.000,00	360.690,62	110.690,62
2. Ingresos financieros	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
<i>Total ingresos operaciones de funcionamiento</i>	<u>250.000,00</u>	<u>360.690,62</u>	<u>110.690,62</u>

**14.6 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios**

A tenor de lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y de sus respectivos desarrollos reglamentarios, se ha reflejado en los siguientes cuadros el destino de la renta neta a los fines fundacionales, así como el destino de recursos y reservas, (importes expresados en euros):

# Ejercicio 2021

## 1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	
					Importe	%
2009	-14.042,31	0,00	174.275,44	160.233,13	174.275,44	108,76%
2010	-114.394,97	0,00	212.454,72	98.059,75	212.454,72	216,66%
2011	-66.402,00	0,00	198.056,94	131.654,94	198.056,94	150,44%
2012	50.235,53	0,00	182.965,66	233.201,19	182.965,66	78,46%
2013	96.654,16	0,00	138.564,93	236.219,09	165.353,36	70,00%
2014	9.615,18	0,00	223.880,86	233.496,04	198.092,43	84,84%
2015	39.393,63	0,00	199.779,32	239.172,95	199.779,32	83,53%
2016	-18.703,32	0,00	223.921,93	205.218,61	223.921,93	109,11%
2017	86.291,26	0,00	191.842,42	278.133,68	194.693,58	70,00%
2018	25.654,88	0,00	238.757,78	264.412,66	238.757,78	90,30%
2019	23.178,45	0,00	234.231,40	257.409,85	234.231,40	91,00%
2020	468,68	0,00	360.221,94	360.690,62	360.221,94	99,87%
2021	12.531,88	0,00	352.544,09	365.075,97	352.544,09	96,57%

Ejercicio	RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES											Importe pendiente			
		(N-12)	(N-11)	(N-10)	(N-9)	(N-8)	(N-7)	(N-6)	(N-5)	(N-4)	(N-3)	(N-2)		(N-1)	(N)	
2009	174.275,44	174.275,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2010	212.454,72	212.454,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011	198.056,94	198.056,94	0,00	0,00	198.056,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2012	182.965,66	182.965,66	0,00	0,00	0,00	182.965,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2013	165.353,36	165.353,36	0,00	0,00	0,00	0,00	165.353,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2014	198.092,43	198.092,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	198.092,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2015	199.779,32	199.779,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	199.779,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2016	223.921,93	223.921,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	223.921,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2017	194.693,58	194.693,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2018	235.806,62	235.806,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019	234.231,40	234.231,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020	360.221,94	360.221,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021	352.544,09	352.544,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	2.219.731,40	2.219.731,40	174.275,44	212.454,72	198.056,94	182.965,66	138.564,93	223.880,86	199.779,32	223.921,93	191.842,42	238.757,78	234.231,40	360.221,94	352.544,09	0,00

Gastos de las actividades en fines	352.544,09
Inversiones realizadas en fines	0,00
(Imputado a ejercicios anteriores)	0,00
<b>Total recursos fines ejercicio</b>	<b>352.544,09</b>

# Ejercicio 2020

## 1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CALCULO	RENTA A DESTINAR	
					Importe	%
2009	-14.042,31	0,00	174.275,44	160.233,13	174.275,44	108,76%
2010	-114.394,97	0,00	212.454,72	98.059,75	212.454,72	216,66%
2011	-66.402,00	0,00	198.056,94	131.654,94	198.056,94	150,44%
2012	50.235,53	0,00	182.965,66	233.201,19	182.965,66	78,46%
2013	96.654,16	0,00	139.564,93	236.219,09	165.353,36	70,00%
2014	9.615,18	0,00	223.860,66	233.496,04	198.092,43	84,84%
2015	39.393,63	0,00	199.779,32	239.172,95	199.779,32	83,53%
2016	-18.703,32	0,00	223.921,93	205.218,61	223.921,93	109,11%
2017	86.291,26	0,00	191.842,42	278.133,68	194.693,58	70,00%
2018	25.654,88	0,00	238.757,78	264.412,66	238.757,78	90,30%
2019	23.178,45	0,00	234.231,40	257.409,85	234.231,40	91,00%
2020	468,68	0,00	360.221,94	360.690,62	360.221,94	99,87%

Ejercicio	RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES										Importe pendiente				
		(N-11)	(N-10)	(N-9)	(N-8)	(N-7)	(N-6)	(N-5)	(N-4)	(N-3)	(N-2)		(N-1)	(N)		
2009	174.275,44	174.275,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2010	212.454,72	212.454,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2011	198.056,94	198.056,94	198.056,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2012	182.965,66	182.965,66	182.965,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2013	165.353,36	165.353,36	165.353,36	182.965,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2014	198.092,43	198.092,43	198.092,43	198.092,43	138.564,93	25.786,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2015	199.779,32	199.779,32	199.779,32	199.779,32	199.779,32	199.779,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2016	223.921,93	223.921,93	223.921,93	223.921,93	223.921,93	223.921,93	223.921,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2017	194.693,58	194.693,58	194.693,58	194.693,58	194.693,58	194.693,58	194.693,58	2.851,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2018	235.906,62	235.906,62	235.906,62	235.906,62	235.906,62	235.906,62	235.906,62	235.906,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2019	234.231,40	234.231,40	234.231,40	234.231,40	234.231,40	234.231,40	234.231,40	234.231,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2020	360.221,94	360.221,94	360.221,94	360.221,94	360.221,94	360.221,94	360.221,94	360.221,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
<b>TOTAL</b>	<b>2.219.731,40</b>	<b>2.219.731,40</b>	<b>2.219.731,40</b>	<b>2.219.731,40</b>	<b>2.219.731,40</b>	<b>2.219.731,40</b>	<b>2.219.731,40</b>	<b>2.219.731,40</b>	<b>2.219.731,40</b>	<b>2.219.731,40</b>	<b>2.219.731,40</b>	<b>2.219.731,40</b>	<b>2.219.731,40</b>	<b>2.219.731,40</b>	<b>2.219.731,40</b>	<b>2.219.731,40</b>

Gastos de las actividades en fines	360.221,94
Inversiones realizadas en fines (imputado a ejercicios anteriores)	0,00
<b>Total recursos fines ejercicio</b>	<b>360.221,94</b>

A la realización de los fines fundacionales se ha destinado, al menos, el 70 por 100 de los resultados de las explotaciones económicas deducidos los gastos realizados habiendo destinado el resto a incrementar las reservas según acuerdo del Patronato.

Los gastos realizados para la obtención de tales ingresos se han integrado, en su caso, por la parte proporcional de los gastos por servicios exteriores en cuanto que contribuyen a la obtención de los ingresos, excluyendo de este cálculo los gastos realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios. El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

En el cálculo de los ingresos no se han incluido aportaciones o donaciones recibidas en concepto de dotación patrimonial en el momento de la constitución o en un momento posterior.

No existen gastos de administración derivados de la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación.

## 15. OTRA INFORMACIÓN

### Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de 2021 y 2020 han ascendido a 3.150,00 euros (IVA No Incluido) y a 2.980,00 euros (IVA No Incluido) respectivamente, no habiéndose devengado honorarios adicionales por otros servicios prestados.

### Información sobre medioambiente

La Fundación no ha incorporado en los ejercicios 2021 y 2020 sistemas, equipos o instalaciones, ni ha incurrido en gastos por importe significativo en la relación con la protección y mejora del medio ambiente, y el Patronato de la Fundación considera que no existen al cierre de ejercicio obligaciones a liquidar en el futuro, surgidas por actuaciones de la Fundación para prevenir, reducir o reparar daños sobre el medio ambiente, y que en caso de existir, éstas no serían significativas.

### Elementos patrimoniales

No existen elementos patrimoniales en los ejercicios 2021 y 2020.

### Composición del Patronato

La composición del Patronato a la fecha de la formulación de estas cuentas anuales abreviadas es la siguiente:

D. Álvaro Gil-Robles Gil-Delgado	Presidente del Patronato
D <sup>a</sup> . María Mar Cogollos Paja	Vicepresidenta del Patronato
D <sup>a</sup> . Patricia Abril Sánchez	Patrona
D <sup>a</sup> . Anna M <sup>a</sup> Birulés Bertrán	Patrona
D. Francisco J. Lara Martín	Patrono
D. Vicente del Bosque González	Patrono
D. Manuel Conthe Gutiérrez	Patrono
D <sup>a</sup> . Cristina Garmendia Mendizábal	Patrona
D. José Antonio Martín Pallín	Patrono
D <sup>a</sup> . Inmaculada Lucía Sarachaga Menoyo	Patrona
D. Juan Soto Serrano	Patrono
D <sup>a</sup> . Nuria Vilanova Giralt	Patrona
D <sup>a</sup> . Cristina del Campo Pereiro	Secretaria del Patronato

En el ejercicio 2021 se produjo la incorporación de D. Francisco J. Lara Martín en calidad de Patrono del Patronato de la Fundación Pelayo en sustitución de D. José Boada Bravo, que ha sido nombrado Presidente de Honor de la Fundación.

### **16. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021 y hasta el fecha de formulación por parte del Presidente del Patronato de la Fundación de las cuentas anuales abreviadas, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales abreviadas adjuntas para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

**17. INFORMACION SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICION ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**

De acuerdo con la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio, relativa al "Deber de información", y de acuerdo a la redacción y contenido dada por el apartado 1 del artículo 6 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del ICAC, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores, se detallan los mismos que al cierre de los ejercicios 2020 y 2019.

	2021	2020
CONCEPTO	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	4	5
Ratio de operaciones pagadas	4	5
Ratio de operaciones pendientes de pago	-	-

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 el periodo medio de pago a proveedores ha sido de 4 días y de 5 días respectivamente.

**18. OTRA INFORMACION FUNDACIONAL**

La Fundación Pelayo fue constituida en el ejercicio 2005, fruto de la convicción de Mutua Pelayo de la necesidad de revertir a la Sociedad parte de los beneficios recibidos de ella, contando actualmente con la asignación de al menos el 2% de los beneficios anuales de la Mutua.

Los objetivos de la Fundación son fomentar la asistencia e inclusión social, la promoción del voluntariado, la acción social, la ayuda humanitaria nacional e internacional, así como la promoción y atención a las personas en riesgo de exclusión por razones físicas, sociales o culturales, junto con las acciones de formación y prevención precisas para paliar estas situaciones.

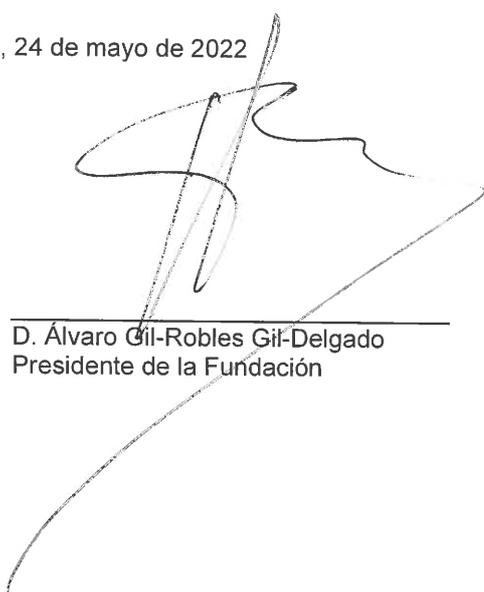
La estrategia de la Fundación Pelayo para este ejercicio 2021 ha estado orientada al beneficio de las madres, la infancia y la juventud, en situación de exclusión social, tanto a nivel nacional como internacional, cobrando una gran relevancia los proyectos centrados en educación y sanidad y la ayuda para paliar los efectos de la pandemia por el Covid-19, así como los proyectos de apoyo ante diversas crisis humanitarias acontecidas.

Durante este ejercicio se ha producido un cambio en el Patronato de la Fundación Pelayo, dejando el Patronato D. José Boada Bravo, por jubilarse como presidente de Pelayo Mutua de Seguros, socio fundador, ocupando el puesto D. Francisco Lara Martín, actual presidente de la Mutua. Asimismo, D. José Boada Bravo ha sido nombrado Presidente de Honor de Fundación Pelayo, cargo que ostenta con la función de representación.

## FORMULACION DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

El Presidente del Patronato de la Fundación Pelayo formula las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio 2021 de Fundación Pelayo.

Madrid, 24 de mayo de 2022



D. Álvaro Gil-Robles Gil-Delgado  
Presidente de la Fundación